

En la ciudad de Atlántida, a los once días del mes de julio de dos mil dieciséis, siendo las 19:35hs inicia la sesión ordinaria del Concejo Municipal. Preside el Sr. Alcalde Gustavo González, ocupan sus bancas los Concejales Susana Camerosano, William Bermolén, Carlos Schiavo en calidad de suplente de Daniel Cigliuti y Bernardo González en calidad de suplente de Ángela Bermolén. Están presentes los Concejales Mauro Juncal, Ángela Bermolén, Daniel López y Patricia Baute.

### Informe Previo.

1. El Sr. Alcalde inicia informando de la inauguración de juegos accesibles el 22/07 a las 16:00hs. en el predio del Zoo Municipal. La instalación se estará realizando entre el 19 y el 20.
2. Con respecto a la convocatoria a veterinarios de la localidad, solicitada por la sub comisión de bienestar animal, no se nos ha acercado el listado de contactos, por lo que sugiere comunicarnos con Sebastián Fernández en el correr de la semana y convocar para la semana que viene.
3. Acto seguido, informa que en el día de mañana, 12/07, se estará realizando una actividad de seguridad vial en liceo N°1 en el marco de el proyecto "Camino a Clases". Esta actividad con profesores, padres y delegados de los alumnos no sólo será lanzamiento del proyecto mencionado, sino que cumple con el aspecto formativo que éste tiene. Por otra parte, analizando el territorio, se verificaron algunos puntos de mayor riesgo en el camino hacia el liceo, por lo que se iniciaron conversaciones con Ingeniería de Tránsito a fin de estudiar la posibilidad de realizar algunos corrimientos de paradas, para permitir una mejor visibilidad.
4. Solicitud de ONG "El Águila" para ser recibidos por Comisión Territorial. Sobre esta solicitud, el Sr. Alcalde mociona ingresarla al orden del día, atada al punto uno de los asuntos entrados. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
5. Sobre las obras del Mercado, el Sr. Alcalde informa que se destrabaron los materiales que estaban faltando para terminar las obras.
6. Obras del Municipio. El Sr. Alcalde informa que la remodelación y reparación de los cinco baños (tres en planta baja y dos en primer piso) han dejado al descubierto problemas serios de cañerías, que hubo que sustituir. Los funcionarios trabajarán en esta tarea el próximo fin de semana largo (16, 17 y 18 de julio). Por otra parte, para las obras del fondo, se solicitaron más materiales, teniendo una respuesta positiva. No obstante, plantea que, una vez concluidas las obras, habrá que recuperar el enjardinado.
7. Proyecto de desembarco en Cañada Espinillo. Más allá de las intervenciones que el Municipio ha hecho para la limpieza de la cañada, el Sr. Alcalde propone sumar a los vecinos, articulando con Gestión Ambiental, para promover el cuidado del espacio.
8. Con respecto al correo enviado por Patrimonio, en el que se propone la realización de un "Mapa Cultural Canario del Tango", la información se envió por correo electrónico y se invita a los Sres, Concejales a realizar un relevamiento local a fin de determinar si tenemos material de interés para esta iniciativa.
9. Correo referido a rentadora de autos. El Sr. Alcalde informa que la situación con la rentadora no ha cambiado. Se realizaron consultas con el Abogado del Municipio, quien sugiere una serie de pasos para ir por la vía judicial. Esta sugerencia es tomada por el inspector Gino Bertollini quien por correo electrónico propone una estrategia de seguimiento y fiscalización, a fin de reunir las pruebas necesarias para llegar a esa instancia. Se mociona ingresar el tema al orden del día. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Siendo las 19:40hs. Se mociona sesionar en régimen de Comisión General para recibir a la Sra. Cecilia Cancela, vecina que solicita realizar una invitación al Concejo.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Toma la palabra la Sra. Cancela quien explica que tras haber sido convocada por la UILOSEV a una

reunión en Salinas, se le propone rearmar dicha organización en Atlántida, por lo que ella está organizando una reunión en el Liceo 1 para el próximo 21/07 a las 17:30hs. A fin de retomar esta actividad. El Sr. Alcalde procede a dar lectura a la nota presentada y consulta a la Sra. Cancela con respecto a la estructura de la ULOSEV y el material que se había generado en su momento. La Sra. Cancela informa que el material está en manos de la Policía Comunitaria y que el miércoles que viene podría acceder a él. El Sr. Alcalde informa que en el día de mañana, está prevista una reunión en la ciudad de Canelones, donde se presentarán los datos actualizados de siniestralidad, si bien el Municipio no acudirá por tener previsto el compromiso con el Liceo 1 por la ciclo vía, el material que allí se comparta será un buen insumo para el trabajo que se propone. Se toma nota y se invita a todo el Concejo a participar.

Siendo las 20:10 se vuelve a régimen de Sesión Ordinaria.

Se mociona ingresar al orden del día:

- Nota Idea Vilaríño

- Aprobar gasto de diferencia de compra de sillas hasta \$ 6.500

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

#### **Asuntos Entrados.**

1. El Sr. Alcalde toma la palabra indicando que, si bien se han recibido informes en referencia al evento "Atlántida Jardín" considera interesante la posibilidad de que la Comisión Asesora en lo Social sesione, de manera extraordinaria en una reunión de organización, a fin de evacuar dudas y avanzar en coordinaciones. Por otra parte, y teniendo en cuenta la solicitud de la ONG "El Águila", aprovechar la circunstancia de que el día previsto para la reunión de la Comisión Asesora en lo Territorial es miércoles y reunirse a continuación. Se mociona, sesionar de forma extraordinaria la Comisión Asesora en lo Social el día miércoles 20/07 a las 18:30hs. En el Centro Comercial y a continuación sesión ordinaria de Comisión Asesora en lo Territorial, recibiendo a ONG "El Águila" en el mismo espacio a las 19:30hs  
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
2. En referencia a la rentadora de autos, se mociona solicitar a la Dirección de Tránsito que considere la posibilidad de realizar un operativo sostenido durante el fin de semana largo que se aproxima, a fin de recabar pruebas que permitan iniciar acciones judiciales y con otros organismos como ser BPS, DGI, etc.  
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado  
Res. 16/179
3. El Sr. Alcalde informa que la actividad propuesta por la Dirección de Cultura "La Bandota", resultó ser un espectáculo de muy buen nivel, que incluso ameritaría considerar su contratación en alguna otra oportunidad. La puesta en escena, implicó tomar una serie de decisiones en el momento, ya que que la amplificación del Municipio no alcanzaba a cubrir las necesidades escénicas. Se contrataron los servicios de un equipo para reforzar por un total de dos mil pesos uruguayos. Se mociona autorizar el gasto.  
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado  
Res. 16/180
4. El patrocinio propuesto en su momento por taxis "El Tiburón" no está teniendo resultado, quedando como rehén Villa Argentina Norte. Esto lleva a reconsiderar el acuerdo con esta empresa, sin embargo, el Sr. Cervini, llamó un rato de antes de iniciarse esta sesión para demostrar su interés en mantener el acuerdo. El Sr. Alcalde mociona realizar un nuevo acuerdo de patrocinio con la empresa en cuestión, pero por un sólo espacio, priorizando Villa Argentina Norte. Generar una reunión con el Sr. Cervini la semana que viene y armar un acuerdo por espacio poniendo a su consideración de cuál quiere hacerse cargo.  
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

5. 2014-81-1040-00100- Permiso de venta en espacios públicos (ropa de bebé todo el año) Se procede a la lectura de la solicitud, los puntos solicitados están dentro del área de exclusión. El Sr. Alcalde sugiere verificar si la Sra. no está instalada ya en la Feria Vecinal y, de no ser así sugerirle además de un espacio en la feria de los sábados.
6. 2016-81-1010-01180- Renovación permiso de venta tortas fritas en feria. Solicitando al CIC que instale el carro en un espacio que no genere conflicto, se aprueba la renovación. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado  
Res. 16/181
7. 2016-81-1280-00526- Se procede a la lectura de la nota, en la que se da cuenta de lo programado para esta actividad y una serie de solicitudes al Concejo. Bajada de luz, escenario, sillas, un baño, dos horas de publicidad rodante, audio. El Sr. Alcalde mociona articular con algún comerciante de la zona para que se pueda contar con apoyo técnico para el manejo del equipo, sobre los baños, consultar con Turismo. Coordinar con la UEP por la bajada de luz y exonerar de tributos por la venta de comida, además de la difusión prevista en estos casos a través de los medios habituales. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado  
Res. 16/182
8. 2016-81-1010-01217- Permiso venta de leña y piñas. Considerando que la beneficiaria del espacio sugerido ha renunciado a él, se mociona autorizar su instalación en las condiciones pre- establecidas. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado  
Res. 16/183
9. La Concejal Susana Camerosano procede a dar lectura a la nota presentada, en la que da cuenta de la situación de canalizaciones de la calle Este, proponiendo un plan de obras en colaboración con grupo de vecinos. El Sr. Alcalde considera que, viendo con Obras el tema, el próximo plan a ejecutarse debería ser ese. La calle Este es hacia donde confluyen todas las aguas que bajan por Pinares y por las transversales. Este tema, trae a colación los problemas que se vienen suscitando en la zona norte del Municipio con algunos vecinos que se oponen a la obra. Puntualmente son seis vecinos, informa el Sr. Alcalde, a los que se les informó nuevamente de la necesidad de estas obras, apelando a la solidaridad para con los vecinos de más al norte que son los verdaderamente perjudicados. El proceso se está acompañando con el Cuerpo Inspectivo. En el día de mañana, el topógrafo le mostrará a los vecinos por dónde va a correr el agua, posteriormente, notificando al resto del barrio, se procederá a levantar las entradas para continuar la obra. Dicho esto, y volviendo a la nota, se mociona ingresar la nota por expediente y darle curso. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado  
Res. 16/184
10. Nota Red Educativa. Se procede a la lectura de la nota y se mociona aprobar lo solicitado en ella. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado  
Res. 16/185
11. Escuela de patín. El Sr. Alcalde da lectura a la nota, en la que se da cuenta del trabajo realizado y de la cantidad de becas otorgadas, se solicita apoyo para la realización de un evento con fines de recaudación para cubrir los costos de equipo para patinadores con bajos recursos. Ante la incertidumbre planteada por algunos miembros del Concejo en cuanto a los criterios de adjudicación de becas, el Sr. Alcalde sugiere que se puede solicitar un relevamiento a las Trabajadoras Sociales, así como promover la organización de los padres para poder definir algunas acciones a futuro. Más allá de lo expuesto, se mociona apoyar la actividad aprobando las solicitudes hechas. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado  
Res. 16/186

12. Con respecto a las sillas, el Sr. Alcalde informa que se habían votado en su momento setenta y cinco mil pesos uruguayos para su compra, pero, no habiendo en stock las presupuestadas, la compra se realizó por un total de ochenta y un mil doscientos pesos uruguayos. Pone a disposición de los Sres. Concejales la resolución y la boleta, mocionando aprobar un gasto de hasta seis mil quinientos pesos uruguayos para hacer frente a este saldo.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 16/187

13. El Sr. Alcalde procede a la lectura de la nota presentada por la Biblioteca Idea Vilariño, en la que se solicita renovar la colaboración que este Municipio hace para su funcionamiento y se da cuenta de las múltiples actividades que este espacio se desarrollan. El Concejal William Bermolén manifiesta que su bancada ha tomado una posición en torno a estos apoyos, entendiendo que se debe homogeneizar la cifra de apoyo a instituciones, poner un "cupó" de colaboraciones y establecer criterios. El Sr. Alcalde recuerda que esto de alguna manera ya está hecho, de momento que están establecidas estas colaboraciones en el presupuesto quinquenal, pero cree que se dificulta mantener un criterio que permita colaborar con la misma cantidad, dada la diferencia entre actividades. El Concejal William Bermolén mociona analizar la situación de los beneficiarios, enfatizando la situación de la Sala AlSur, en la medida que no ve con claridad la contrapartida por parte de ésta. Se analiza la actuación de los beneficiarios actuales, llegándose a la conclusión de que se hace necesario pedir un informe a Sala AlSur e iniciar un proceso de regularización. Se mociona continuar apoyando a la Biblioteca Idea Vilariño, con cinco mil pesos uruguayos mensuales por el lapso de un año.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

res. 16/188

**Expedientes para archivo.**

2016-81-1280-00454 solicitud de uso de expolplatea (bambas)

2016-81-1280-00301 licencia reglamentaria Sr. Alcalde

2016-81-1280-00459 solicitud de apoyo (quisiera ser un pez)

2016-81-1280-00407 recursos para la compra de relojes de competición (ajedrez)

2016-81-1280-00450 encuentro de bicicletas clásicas

2016-81-1280-00449 gran canaria

2016-81-1280-00382 colegio Pablo Neruda apoyo a actividad

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Se pone a consideración Acta 16/022 y resoluciones. No existiendo objeciones.

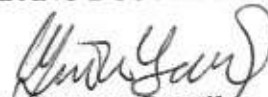
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

No habiendo más temas a tratar, siendo las 21:00hs. se levanta la Sesión.

**Resoluciones 16-179 a 16-188 aprobadas por unanimidad 5-5**

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLÁNTIDA EL DÍA VEINTICINCO DEL MES SIETE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, LA QUE OCUPA EL FOLIO N°84 AL 87.

  
Susana Camerosano

  
Gustavo González

Daniel Cigliuti

  
William Bermolen

  
Ángela Bermolen